

ASUR: Reporte Mensual de Enero

07 de Febrero de 2025

Elaborado por:
Janneth Quiroz Z.
Brian Rodríguez O.
J. Roberto Solano

- En enero, Asur presentó un crecimiento en el Tráfico de Pasajeros de 1.7%.
- Durante el mes, el complejo de Cancún presentó un retroceso de -5.5%.
- Nuestra Recomendación es de Compra con un PO de \$650.0 para finales de 2025.

Tráfico de Pasajeros en el mes de Enero

En enero, Asur presentó un crecimiento en el Tráfico Total de Pasajeros de 1.7% vs Enero 2023. A nivel doméstico, la emisora reportó un incremento de 4.3%, el cual es atribuible a una base comparable más normalizada. En lo que respecta al tráfico internacional, la compañía reportó un ligero ajuste de -1.8%, particularmente por un débil desempeño en el complejo de Cancún.

Tráfico de Pasajeros por División

En cuanto al Tráfico de Pasajeros Totales por región, México presentó un retroceso de -4.1%, mientras que, Colombia y Puerto Rico reportaron un crecimiento del 12.3% y 9.3% respectivamente. Particularmente en México, se mantienen las afectaciones por la disminución en términos de capacidad por parte de las aerolíneas mexicanas y mayor competencia en la región (débil desempeño en el complejo de Cancún). En Puerto Rico, se presentó un incremento a nivel nacional e internacional de 8.0% y 20.5%. Por último, en Colombia se presentó un significativo aumento a nivel local e internacional de 8.7% y 24.2%.

Aterrizando el Tráfico en el comienzo del 2025

Cabe destacar que el Tráfico de pasajeros de Asur durante los últimos 3 meses (noviembre – enero), ha presentado un aumento de 0.9%, lo que muestra cierta resiliencia respecto al sector. Visto de otra forma, durante los U12m los Pasajeros de Asur han presentado un aumento de 1.2%, impulsado por una favorable primera mitad del año.

Visión 2025

Consideramos que el desempeño del Tráfico de Asur durante el primer mes del año fue mixto, ya que por un lado refleja un atractivo entorno turístico en Colombia y Puerto Rico, sin embargo, se mantienen retos en México, particularmente en Cancún. Hacia el 2025, estimamos que la emisora presente uno crecimiento orgánico, así como mejoras operativas en el complejo de Cancún. Considerando lo anterior, reiteramos Nuestra Recomendación de Compra con un PO de \$650.0 para finales de 2025.

Tráfico Total de Asur U2a (Var Mensual % - Prom U12m – Prom 3 Meses)



Fuente: Asur Reporte Mes de Enero de 2025.

Nota: Este reporte es elaborado con información de la emisora, de la BMV, de Monex y del consenso de Bloomberg.

ASUR B	
PO 2024	\$650.0
Precio Actual	\$560.2
% Estimado	16.0%
Recomendación	Compra

Directorio

DIRECCIÓN DE ANALISIS ECONÓMICO CAMBIARIO Y BURSÁTIL

Janneth Quiroz Zamora	Directora de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0669	jquirozz@monex.com.mx
J. Roberto Solano Pérez	Gerente de Análisis Económico, Cambiario y Bursátil	T. 5230-0200 Ext. 0760	jsolano@monex.com.mx
Brian Rodríguez Ontiveros	Analista Bursátil Sr.	T. 5230-0200 Ext. 4195	brodriguez01@monex.com.mx
André Maurin Parra	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 2307	amauring@monex.com.mx
Rosa M. Rubio Kantún	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4466	rmrubiok@monex.com.mx
Kevin Louis Castro	Analista Económico	T. 5230-0200 Ext. 4186	klouisc@monex.com.mx
César Adrián Salinas Garduño	Analista de Sistemas de Información	T. 5230-0200 Ext. 4790	casalinasg@monex.com.mx

Disclaimer

Nosotros, el Área de Análisis y Estrategia Bursátil, certificamos que las opiniones contenidas en este documento reflejan exclusivamente el punto de vista del analista responsable de su elaboración. Asimismo, certificamos que no hemos recibido, ni recibiremos, compensación alguna directa o indirecta a cambio de expresar una opinión específica de este reporte.

Es importante mencionar que los analistas no mantienen inversiones directas o a través de interpósita persona, en los valores o instrumentos derivados objeto del reporte de análisis, así como que ninguno de los miembros del Consejo, directores generales y directivos del nivel inmediato inferior a éste, funge con algún cargo en las emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente documento.

En los últimos doce meses, es posible que Monex Grupo Financiero, S.A. de C.V. y/o las Entidades Financieras que lo conforman (en lo sucesivo "Monex"), a través de sus áreas de negocio, haya recibido compensaciones por prestar algún servicio de representación común, financiamiento corporativo, banca de inversión, asesoría corporativa u otorgamiento de créditos bancarios, a emisoras que pueden ser objeto de análisis en el presente informe. Monex no mantiene inversiones, al cierre del último trimestre, directa o indirectamente, en valores o instrumentos financieros derivados, cuyo subyacente sean valores, objeto del presente reporte, que representen el uno por ciento o más de su cartera de inversión, de los valores en circulación o del subyacente de los valores emitidos.

Este reporte está dirigido a la Dirección de Promoción de Banca Privada, Asesoría Patrimonial y Banca de Empresas de Monex. Las recomendaciones reflejan una expectativa de comportamiento de un valor contra su mercado de referencia y en un plazo determinado. Este comportamiento puede estar explicado por el valor fundamental de la compañía, pero también por otros factores. El cálculo del valor fundamental realizado se basa en una combinación de una o más metodologías generalmente aceptadas en los análisis financieros, y que pueden incluir, entre otras, análisis de múltiplos, flujos de efectivo descontados, análisis por partes o alguna otra que aplique al caso particular que se esté analizando. Sin perjuicio de lo que antecede, podrían tener más peso otros factores, entre los que se encuentran el flujo de noticias, momento de beneficios, fusiones y adquisiciones, el apetito del mercado por un determinado sector, entre otros; estos factores pueden llevar a una recomendación opuesta a la indicada solamente por el valor fundamental y su comparación directa con la cotización.

Nuestra política de recomendación contempla los siguientes escenarios: Compra.- Cuando el rendimiento esperado de la acción supere en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC; Mantener.- Cuando el rendimiento esperado de la acción se ubique entre el $\pm 5\%$ el rendimiento esperado del IPyC; Venta.- Cuando el rendimiento esperado de la acción sea inferior en más del 5% el rendimiento esperado del IPyC.

El presente documento fue elaborado por Monex con información pública obtenida de fuentes consideradas como fidedignas, sin embargo, no existe garantía, explícita o implícita, de su confiabilidad, por lo que Monex no ofrece ninguna garantía en cuanto a su precisión o integridad. El inversionista que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo. El contenido de este mensaje no constituye una oferta, invitación o solicitud de Monex para comprar, vender o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas. Monex no asume, ni asumirá obligación alguna derivada del contenido del presente documento, por lo que ningún tercero podrá alegar un daño, perjuicio, pérdida o menoscabo en su patrimonio derivado de decisiones de inversión que hubiese basado en este documento. Las opiniones aquí expresadas sólo representan la opinión del analista y no representan la opinión de Monex ni de sus funcionarios. Los empleados de las áreas de promoción, operación, directivos o cualquier otro profesional de Monex, podrían proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento. Inclusive, Monex o cualquiera de sus promotores, operadores, afiliadas o personas relacionadas podrían realizar decisiones de inversión inconsistentes con las opiniones expresadas en el presente documento.